

undefined
Evento corporativo

Folio Evento: 13994
T.V.: D2
Mercado: Mercado Deuda

Tipo de Evento: Opcional
Emisora: TELVIS
Tipo Derecho Mercado Local:

Fecha Creación: 28/07/2023 18:12
Serie: 180325
Tipo Derecho Mercado Origen: Repurchase Offer

Fecha Registro:
ISIN: US40049JAV98
Custodio: EUROCLEAR BANK

Fecha Límite Cliente
07/08/2023 09:00

Fecha Límite Pago
10/08/2023

Martes, 1 de agosto de 2023

Estimados participantes,

Por este medio les informamos que nuestro custodio Euroclear Bank nos ha notificado que la emisora D2 TELVIS 180325 US40049JAV98 ha anunciado el evento "Repurchase Offer", en donde la empresa ofrece realizar el retiro y cancelación de los pagarés adquiridos en la oferta y reembolsar el endeudamiento pendiente.

1. Oferta y consentimiento: No aplica

2. Condiciones y restricciones: Ciertas restricciones podrían aplicarse.

Determinación del precio: 09/08/2023 (sujeto a extenderse la fecha).

1. Precio de compra.
La consideración total: Se pagará por cada 1,000 USD de principal de los pagarés válidamente ofrecidos y no válidamente retirados y aceptados para su pago de conformidad con la oferta aplicable se determinará de acuerdo con las prácticas habituales del mercado, tal y como se describe en la oferta de compra, para tener un precio que equivalga a un rendimiento a la fecha de vencimiento o a la fecha de compra a la par según proceda, de acuerdo con la fórmula establecida en la documentación.

La contraprestación de la oferta: la contraprestación total aplicable menos la prima de adquisición anticipada aplicable.

Prima de oferta anticipada: 30 USD por cada 1,000 USD de principal de los bonos

2. Intereses devengados y no pagados: los intereses devengados y no pagados se pagarán hasta la fecha de liquidación correspondiente, pero sin incluirla.

3. Importe mínimo de aceptación: La oferta pública de adquisición no está condicionada a una cantidad mínima agregada de valores ofrecidos.

4. Límite máximo de la oferta:
Máximo a considerar: (1) 300,000,000 USD menos (2) el importe agregado del principal de todos y cada uno de los pagarés válidamente ofrecidos y aceptados para su compra de conformidad con la oferta de adquisición.

5. Prorrato: Aplicable.
La empresa ofrece aceptar instrucciones hasta el límite de la oferta. Si se supera el límite, las instrucciones se aceptarán a prorrata. El importe de los pagarés que se liciten en la fecha de liquidación aplicable se determinará de acuerdo con los niveles de prioridad de aceptación establecidos en la documentación, siendo 1 el más alto y 4 el más bajo. Para más detalles sobre el prorrato, favor de dirigirse a la documentación.

6. Pool factor: No aplica

Favor de enviar sus instrucciones a nivel beneficiario final.

La oferta está condicionada a la autorización de Banco de México y la satisfacción de ciertas otras condiciones

Consulte la documentación para más información.

Opción 1 :
Opción 1 (Recibir efectivo)
Ofertar antes de la fecha anticipada del tender y recibir la compensación del tender anticipada (incluyendo prima de la oferta anticipada en USD (30 por USD 1,000) + los intereses devengados.
ISIN a debitar: US40049JAV98
Precio de oferta: Pendiente de anunciar
Fecha de pago: 10 de agosto

Fecha Límite Cliente
07/08/2023 09:00

Fecha Límite Indeval
07/08/2023 12:00

Fecha Límite Pago
10/08/2023

Opción 2 :
Opción 2 (Recibir efectivo)
Ofertar después de la fecha anticipada del tender pero antes de la fecha de vencimiento y recibir la compensación del tender tardía + los intereses devengados.
ISIN a debitar: US40049JAV98
Precio de oferta: Pendiente de anunciar
Fecha de pago: 10 de agosto

Fecha Límite Cliente
22/08/2023 09:00

Fecha Límite Indeval
22/08/2023 12:00

Fecha Límite Pago
10/08/2023

Opción 3 : Default *
Opción 3 (Default)

No tomar acción**Fecha Límite Cliente**

22/08/2023 09:00

Fecha Límite Indeval

22/08/2023 12:00

Notas:

1. Favor de enviar sus instrucciones de forma electrónica al siguiente correo: derechossic@grupobmv.com.mx
En el asunto del correo indicar: Tipo de Evento/ Tipo de valor/ Emisora/ Serie/ ISIN/ Folio de Evento

2. Las instrucciones deberán de ser enviadas de acuerdo con el formato adjunto con el nombre "Plantilla Participación", en donde se llene con las siguientes características:
Carta firmada por una persona que cuente con poderes ante Indeval.

3. Adicional a la carta de participación electrónica, será necesario que manden su carta física correctamente firmada por las personas que cuenten con poderes ante Indeval, a nuestras instalaciones de Indeval.

4. En caso de elegir alguna opción que no sea la opción de Default, se autoriza el traspaso a las cuentas de transición 0030, hasta el día hábil posterior a la fecha de corte.

5. En caso de no enviar sus instrucciones antes de la fecha límite para participar, se tomará la opción por Default.

6. Favor de enviar sus instrucciones a nivel beneficiario final (BO).

7. Indeval no se hace responsable por cualquier diferencia o discrepancia en la traducción de la información del evento corporativo. La información que prevalecerá es la del Idioma origen. Adjunto se encontrará la información original proporcionada por los proveedores de información o custodios.

Archivos disponibles:

PLANTILLA PARTICIPACION.doc

TELVIS.pdf

694228_(221)_televisa.pdf

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional al número 5342-9005 ext. 9671, 9685 y 9748.

AT E N T A M E N T E**ANGEL RICARDO CALVO OCAÑA**
GERENTE EVENTOS CORPORATIVOS SIC[Imprimir Resultados](#)[Exporta](#)

Exportación compatible con Firefox, Chrome e Internet Explorer 11 Edge